SECRETARIA DE HABITAT Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1. INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO CONTRACTUAL	EJECUCION DE OBRAS DE LIMPIEZA, DRAGADO, CONFORMACION, MITIGACION Y PERFILADO DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO FLUJO HIDRAULICO, PREVENIR INUNDACIONES Y REDUCUIR EL RIESGO DE DESASTRES, EN EL MARCO DEL DECRETO N0 053 DE MAYO DE 2025 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER
NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE CALAMIDAD PÚBLICA CP-002 DEL 2025
CONTRATISTA	CAVAL DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT No.901190486-8 R/L LILIANA YANETH GRANADOS AROCHA CC. 60.405.332
C.C. / NIT	NIT No. 901190486-8 CC. 60.405.332
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	Julio 18 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	Septiembre 17 de 2025
CDP No.	00001339 DE JULIO 07 DE 2025
RP No.	00001457 DE JULIO 16 DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS VEINTI SEIS PESOS Y VEINTI CUATRO CENTAVOS ($232.680.626,24) M/CTE.
VALOR A COBRAR EN EL PRESENTE INFORME	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS VEINTI SEIS PESOS Y VEINTI CUATRO CENTAVOS ($232.680.626,24) M/CTE.
% AVANCE DE LA EJECUCIÓN	**PLAZO (100%)**
CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	100 % DE EJECUCIÓN ($232.680.626,24)

2. ADICIONAL (SI APLICA)

ADICIÓN EN TIEMPO	N/A	
ADICIÓN EN VALOR	N/A	
PLAZO FINAL	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A	
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)	**PLAZO (%)**	**VALOR (%)**
	N/A	N/A

3. INFORME DE ACTIVIDADES

LIMPIEZA Y DRAGADO DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS SECTOR 20 DE JULIO, SAN GREGORIO, SAN MARTIN, PARAMO Y PRIMERO DE MAYO MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
1. LIMPIEZA Y DRAGADO MECANICO (756,00) M3	se realiza la limpieza y el dragado mecánico a los canales con el fin recuperar la sección hidráulica de estas estructuras, mejorado el desplazamiento de los caudales de aguas de escorrentía superficial
2 CONFORMACION Y PERFILADO DE TALUD EN LAS RIBERAS DE LOS CANALES (800) M3	Se adecuan y perfilan los taludes de los canales, con la finalidad de asegurar el desplazamiento de los cuerpos de aguas a lo largo de estos, sin que se presenten obstrucciones.
3 ROCERIA Y LIMPIEZA (6.496,61) M2	Se realiza la rocería en el área a intervenir, con la finalidad de despejar el rastrojo que esta afectado la rivera de los canales.
4 TRANSPORTE DE MATERIAL CON VOLQUETA HASTA CENTRO DE ACOPIO 4KM (3.024,00) M3/KM	Transporte de materiales vegetales fuera del área de ejecución de las obras.
5 PAGO DE ESCOMBRERA (250) M3	Se realizan los pagos en lo correspondiente a la escombrera, como requisito en la ejecución del contrato.

SECRETARIA DE HABITAT Y DESARROLLO SOSTENIBLE

LIMPIEZA DE CANAL URBANIZACIÓN LIMITES DE LA SABANA	
1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO (480) M2	Se realiza la definición de alineamientos y cotas según planos usando la estación total, nivel óptico o láser, luego se marcan ejes de los muros y cotas de desplante con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de los gaviones y su posición respecto a la funcionabilidad e implantación.
1,2 LIMPIEZA Y DRAGADO MECANICO (360) M3	se realiza la limpieza y el dragado mecánico a los canales con el fin recuperar la sección hidráulica de estas estructuras, mejorado el desplazamiento de los caudales de aguas de escorrentía superficial
1,3 ROCERIA (3280) M2	Se realiza la rocería en el área a intervenir, con la finalidad de despejar el rastrojo que está afectado la rivera de los canales.
1,4 ADECUCIÓN DE MATERIAL SOBRANTE DEL DRAGADO SOBRE EL TALUD (360) M3	Se adecuan y perfilan los taludes de los canales, con la finalidad de asegurar el desplazamiento de los cuerpos de aguas a lo largo de estos, sin que se presenten obstrucciones.
LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE CANAL URBANIZACIÓN VILLAS DE SEVILLA	
1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO (400) M2	Se realiza la definición de alineamientos y cotas según planos usando la estación total, nivel óptico o láser, luego se marcan ejes de los muros y cotas de desplante con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de los gaviones y su posición respecto a la funcionabilidad e implantación.
1,2 LIMPIEZA Y DRAGADO MECANICO (300) M3	se realiza la limpieza y el dragado mecánico a los canales con el fin recuperar la sección hidráulica de estas estructuras, mejorado el desplazamiento de los caudales de aguas de escorrentía superficial
1.3 ROCERIA (200) M2	Se realiza la rocería en el área a intervenir, con la finalidad de despejar el rastrojo que está afectado la rivera de los canales.

1.4 ADECUCIÓN DE MATERIAL SOBRANTE DEL DRAGADO SOBRE EL TALUD **(300) M3**	Se adecuan y perfilan los taludes de los canales, con la finalidad de asegurar el desplazamiento de los cuerpos de aguas a lo largo de estos, sin que se presenten obstrucciones.
2.1 CONCRETO DE SANEAMIENTO E=0,05M **(100) M2**	Bajo la cota de implantación de los gaviones es necesario realizar un concreto de saneamiento que permita la limpieza e impermeabilización de la estructura metálica que conforma el gavión.
2.2 RECUBRIMIENTO EN CONCRETO PARA GAVION **(14) M3**	Para el recubrimiento de los gaviones se tiene en cuenta el siguiente proceso constructivo: Preparación • Limpieza de cara exterior del gavión. • Fijación de malla electrosoldada • Instalación de formaleta metálica o de madera en cara frontal. Vaciado de Concreto • Concreto f'c = 3000 psi recubrimiento 10 ± 2 cm. • Vaciado continuo en paños de 2–3 m de longitud. • Vibrado mecánico ligero para eliminar vacíos. Curado • Curado húmedo durante mínimo 7 días.
3.1 MURO GAVION (2X1X1)M **(100) M3**	Para el armado de las cajas se usan gaviones prefabricados de malla galvanizada triple torsión calibre 12–14, garantizando sus dimensiones 2.00 x 1.00 x 1.00 m, se conforman en sitio y se fijan las aristas con alambre galvanizado N° 16. Los gaviones vacíos se posicionan sobre la cama nivelada, se garantiza la alineación y verticalidad revisada con plomada y nivel. Los gaviones adyacentes y superpuestos se amarran entre sí. Para el relleno del gavión es necesario tener piedra de río o cantera, dura y limpia, de 10–25 cm, de una resistencia mínima: 150 kg/cm². Para el relleno, realizamos la colocación manual de piedra en caras visibles para buen parejo, Relleno interior acomodación con pala, al final realizamos golpeteo y relleno adicional para densidad uniforme se cierra la tapa y se amarra con alambre galvanizado.

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	**$232.680.626,24**
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	0.00
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$232.680.626,24**
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica)	0.00
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$232.680.626,24**
6	- AMORTIZACIÓN CON ESTE PAGO (Si Aplica)	0.00
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	$ 0.00

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
Pago 1		

ITEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO AÑO–MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	COLPENSIONES PROTECCION PORVENIR	2025-07	2025-08-13	1112286481	$ 98.700 $ 227.800 $ 759.300
SALUD	NUEVA EPS CM SANITAS COOSALUD EPS NUEVA EPS	2025-07	2025-08-13	1112286481	$ 49.400 $ 163.400 $ 1.900 $ 57.000
ARL	POSITIVA	2025-07	2025-08-13	1112286481	$ 472.700
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	COMFAORIENTE	2025-07	2025-08-13	1112286481	$ 271.700

ITEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	PROTECCION PORVENIR COLPENSIONES	2025-08	2025-08-28	7984446467	$ 227.800 $ 1.169.500 $ 167.100
SALUD	SANITAS NUEVA EPS CM COOSALUD EPS NUEVA EPS	2025-08	2025-08-28	7984446467	$ 197.600 $ 83.600 $ 24.700 $ 85.500
ARL	POSITIVA	2025-08	2025-08-28	7984446467	$ 680.700
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	COMFAORIENTE	2025-08	2025-08-28	7984446467	$ 391.400

SECRETARIA DE HABITAT Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCÓN,** identificada con cedula No. 37.391.285 expedida en Cúcuta, en mi condición de **SUPERVISOR** del contrato de calamidad pública CP-002 del 2025 del 18 de Julio de 2025. **EJECUCION DE OBRAS DE LIMPIEZA, DRAGADO, CONFORMACION, MITIGACION Y PERFILADO DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO FLUJO HIDRAULICO, PREVENIR INUNDACIONES Y REDUCUIR EL RIESGO DE DESASTRES, EN EL MARCO DEL DECRETO N0 053 DE MAYO DE 2025 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.** de fecha **14 de julio de 2025**, **CERTIFICO** que: **CAVAL DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. R/L LILIANA YANETH GRANADOS AROCHA** realizó la entrega del informe de actividades, correspondiente a la ejecución del contrato correspondiente al período del 18 de julio al 25 de agosto de 2025, el valor a reconocer y pagar es la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS VEINTI SEIS PESOS Y VEINTI CUATRO CENTAVOS ($232.680.626,24) M/CTE.** corresponde al pago final estimados en el contrato antes mencionado, así mismo **CERTIFICO** que el contratista acreditó los pagos de seguridad social acá relacionados.

Se expedide la presente a los 01 días del mes de septiembre de 2025.

NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCÓN
Supervisor

CAVAL DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
R/L LILIANA YANETH GRANADOS AROCHA

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Erwin Javier Lagos Leal	Profesional de Apoyo	
Revisó y aprobó:	Nelly Alexandra Diaz Rincón	Secretaria de Hábitat y Desarrollo Sostenible	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente			